

SANTIAGO DE COMPOSTELA: MULTAS

A SEIS ESTUDIANTES

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28. (EUROPA PRESS.)
Un total de seis universitarios de Santiago de Compostela han sido sancionados por el gobernador civil con multas de 25.000 pesetas cada uno todos ellos acusados de propaganda ilegal.

Se trata de los seis estudiantes que fueron detenidos el pasado día 29 de abril, tras haber descubierto la Policía un aparato de propaganda ilegal suscrita por los grupos U. P. G. y E. R. G. A. en dos pisos y una pensión de la ciudad.

28 de mayo de 1975